



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 79 /

Quillón, **09 ENE 2015**

VISTOS:

- La Solicitud emitida por la Sra. María Soledad Gallegos Sanzana, que solicita dejar sin efecto Permisos Administrativos.
- El Decreto Alcaldicio N° 53 de Fecha 07 de enero del 2015, que autoriza Permisos Administrativos.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, que Designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Déjese** sin Efecto 01 día de Permiso Administrativo autorizado por el Decreto Alcaldicio N° 053/2015, a la Sra. **MARIA SOLEDAD GALLEGOS SANZANA**, Técnico en Estadísticas del Centro de Salud Familiar El Casino de Quillón, por el día 12 de Enero del 2015.
2. Concédase 01 día de permiso administrativo con goce de remuneración, por el día 14 de Enero del presente año, quedando 05 días pendientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

YLF/jsb
09.01.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



Fecha: 9 Enero - 2015

SOLICITUD DE ANULACION DE PERMISO ADMINISTRATIVO

DE: M^o Solicitud Gallego Souza

A: Sra Eugenia López Sandoval
Directora Cesfam

Solicito a Ud., me permito dejar sin efecto la solicitud de permiso administrativo solicitado para el día 12 del mes Enero del año 2015.

Atte.-

Firma Interesado

Firma Jefe Directo: _____

Autorización : _____

c/c Depto. de Salud para efecto de control.-



Fecha: 09-2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : M^{ra} Soledad Gallagos S
Funcionario (a)

Cargo : Ejercicio En Estadística

A : Sra Eugenia López S.
Director (a) CESFAM

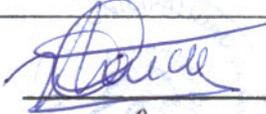
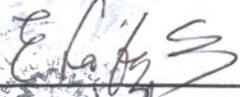
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana – tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 14 del mes de Enero de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

(motivos Personales)

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación Jefe Directo	<u></u>
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	<u></u>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<u></u>

